

OBJETIVOS NUEVO REGLAMENTO EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD)

- Conocer el ámbito de aplicación, las fechas de entrada en vigor, y qué novedades introduce el nuevo Reglamento.
- Familiarizarse con los principios rectores, las transferencias internacionales, el régimen de autorizaciones.
- Conocer los nuevos derechos y las nuevas obligaciones que afectan a los procedimientos y sistemas de la organización.
- Dominar las competencias de un Delegado de Protección de Datos, el contenido del contrato de encargo, el sistema de ventanilla única y la lista de verificación.
- Identificar y resolver las áreas problemáticas de aplicación de la protección de datos y la privacidad en el nuevo contexto legal.